

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

CAPÍTULO XIII

HOSPITAL REAL DE SAN PEDRO PUEBLA, PUE.

Al hacer fray Julián Garcés la erección de su catedral, se dispuso la fundación de un hospital como obra del obispado, concediendo para ello tres novenos de los diezmos.¹

Sin embargo, fue hasta la muerte del obispo, cuando el cabildo sede vacante, que ya residía en Puebla, hizo la fundación del hospital de San Pedro. No sabemos exactamente la fecha de fundación, pero en carta del virrey Mendoza, de 1545, ya se le menciona. Posiblemente fue en ese año, o tal vez en el anterior, cuando se erigió, pues en 1544 llegó la real cédula que aprobaba el traslado de la sede episcopal de Tlaxcala a Puebla.²

Al tener noticias el virrey del surgimiento de un segundo hospital en la Ciudad de los Ángeles, hizo instancias para que se fundiesen en uno, que llevase el título de Real. Sin embargo, esto no fue posible porque tanto el cabildo de la ciudad, fundador del de San Juan de Letrán, como el cabildo catedralicio que había creado el nuevo, defendían tenazmente la singularidad de sus obras. Sin embargo, se llegó a un acuerdo: dedicar el antiguo exclusivamente a mujeres, en tanto que el segundo se reservaba a los hombres. La ciudad enriqueció el suyo, como vimos, con privilegios pontificios; la catedral consiguió que el propio fuera admitido bajo el Patronato Regio.³

Aunque el hospital perteneció desde entonces al Patronato Real, la administración estuvo siempre en manos del cabildo, quien cada año nombraba dos capitulares para que se encargasen de cuidar las rentas, así como "la asistencia y caridad" con los enfermos.⁴

Para su manutención el hospital contaba con los tres novenos de los diezmos que le habían sido asignados, según Echeverría y Veytia; mas se-

¹ AGNM, *Hospitales*, "Testimonio de los autos fechos por el Exmo. Sr. Virrey Marqués de Cerralvo", t. 42, exp. 2.

² Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 605-606.

³ AGNM, *Hospitales*, "Sobre el fomento del Hospital general de San Pedro", t. 36, exp. 1.

⁴ AGNM, *Hospitales*, "Testimonio de los autos fechos...", t. 42, exp. 2.

gún documentos existentes en el Archivo General de la Nación, sólo contaba con el noveno y medio, o sea la mitad de lo asegurado por Veytia.⁵ Esto dio motivo, a principios del xvii, a que las autoridades civiles intervinieran en su economía, exigiendo cuentas a los administradores, pues como los diezmos habían sido dados por los pontífices a los reyes, éstos, haciendo uso de sus derechos, los donaban a la Iglesia para sus necesidades, pero sin perder por dicha donación el directo dominio y señorío sobre ellos. Por tanto, conservaban el derecho de averiguar el buen uso de lo donado. El cabildo consideró un atropello la intervención del fiscal de la Real Hacienda en los bienes del hospital, y alegó los privilegios concedidos por el emperador don Carlos y las prohibiciones existentes, en el sentido de que autoridad alguna se entrometiese en el manejo de sus rentas.⁶

Los pleitos continuaron durante más de un siglo, al grado de que se llega a negar el Patronato Regio.⁷ Mas, a pesar de todo, los capitulares siguieron dando sus informes al gobierno civil, como nos lo muestran las cuentas del hospital existentes en nuestro Archivo General.

Dice Izquierdo que de 1726 a 1753 el hospital estuvo a cargo de los religiosos de San Juan de Dios.⁸ Yo no he encontrado datos sobre el asunto. Después de 1753 el cabildo volvió a ocuparse del hospital.

Servicios hospitalarios

Bajo qué reglamentos empezó a desarrollarse la vida en el hospital de San Pedro, lo ignoramos; mas sí sabemos que en el xviii se afirmaba ya que no habían existido nunca ordenanzas. Por esto es que el obispo de Puebla, que lo era entonces el ilustrísimo Pedro de Nogales Dávila, dándose cuenta de las enormes deficiencias que el hospital tenía, por no haber estatutos que lo rigieran, hizo unos que firmó el 22 de octubre de 1715.⁹

Según estas constituciones, el hospital quedaba organizado de la manera siguiente: un capellán encargado de los auxilios espirituales, decir misa, confesar, dar el viático y poner los Santos Óleos a los moribundos. Largas párrafos están dedicados a la forma en que hay que darlos, así como las condiciones externas de los enfermos para recibirlos.

Un rector nombrado por el obispo, que era quien supervisaba toda la vida del hospital; tenía que estar presente en las visitas de médicos y ciru-

⁵ AGNM, *Hospitales*, "Informe de los comisionados...", t. 58, exp. 14.

AGNM, *Hospitales*, "Sobre administración y tomar cuentas del Hospital de Sn. Pedro, Puebla", 1722, t. 51, exp. 1.

⁶ AGNM, *Hospitales*, "Sobre el fomento del Hospital", t. 36, exp. 1.

⁷ AGNM, *Hospitales*, "Sobre administración y tomar cuentas del Hospital de Sn. Pedro, Puebla", 1722, t. 51, exp. 1.

⁸ Izquierdo, *op. cit.*, p. 56.

⁹ AGNM, *Hospitales*, "Copia de las Constituciones...", t. 36, exp. 1.



19. Capilla del Hospital de Jarácuaro, Mich. Las figuras de San Francisco y Santa Clara esculpidas en las jambas de la portada atestiguan su origen franciscano

DR © 2015. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html



20. **Escultura del Hospital de la Concepción de Tarécuato, M'ch., que las guananchas siguen sacando procesionalmente cada 8 de diciembre**

janos, vigilar el buen orden en las diversas salas y en ellas tanto a los enfermos, enfermeros como enfermeras y esclavos y aun probar la comida, llevar cuenta exacta de los enfermos anotando sus generales, vigilar que los muertos se amortajaran con respeto y tener un inventario de lo que había en el hospital y la botica. Esta última quedaba bajo su total control. Finalmente; debía avisar al deán y cabildo las necesidades del hospital e informar cada tres años sobre todo lo que a su cargo había tenido. Había también un mayordomo o administrador, que debía dar cuentas al cabildo cada tres años. El mismo cabildo nombraba a dos capitulares encargados de cuidar las rentas y vigilar la buena asistencia y caridad para con los enfermos. Nombraba también a los comisarios por dos años para que reconociesen la botica, a fin de que se cerciorasen de que los medicamentos estaban en buenas condiciones y de que había todos los elementos necesarios para la preparación de las recetas.

Los servicios clínicos los realizaban dos médicos: uno, dedicado a hombres tanto españoles como naturales, y otro a mujeres y a sifilíticos, tanto hombres como mujeres. Había también un cirujano y barbero; todos éstos debían visitar el hospital diariamente; acompañábalos en la visita el rector, cuando podía, el enfermero o enfermera mayor y ayudantes. Además, en la visita de los médicos debería estar presente el boticario para anotar lo que el galeno dispusiese. Anotando en recetario distinto las medicinas para españoles, para indios y para uncionados. Los barberos ponían ventosas, hacían sangrías y cortaban el pelo, pero bajo la vigilancia del médico, a quien debían informar de todos sus actos. Ayudaban a la labor médica las enfermeras, enfermeros mayores y ayudantes.

Los servicios de limpieza, alimentación, etcétera, los hacían los esclavos y sirvientes. La sala de hombres estaba dotada de tres sirvientes, y la de mujeres de dos. El uso de esclavos en los hospitales era muy frecuente, tanto que muchas personas donaban a estas instituciones sus esclavos, considerándose esto una de las mejores herencias de un hospital. Los esclavos venían a ser parte del patrimonio. Así cuando se hace inventario de los bienes, se mencionan y clasifican según su edad y sexo, para calcular con ello los servicios que puedan prestar. Cuando un esclavo era vicioso y malo, se le corregía y castigaba; pero si no hacía caso, se le sacaba del hospital y vendía. Los hijos de los esclavos eran mantenidos por la institución.

Todo el personal del hospital residía allí, excepto, según parece, los médicos, cirujanos y barberos.

En 1796 estas constituciones parecieron inadecuadas, y se proyectó hacer otras de acuerdo con las que regían en “los hospitales generales de Madrid, Zaragoza, Barcelona y los dos de México”.¹⁰

¹⁰ Izquierdo, *op. cit.*, p. 56.

En 1811 la organización del hospital era mucho más compleja, dados los numerosos servicios que en él se prestaban. En la siguiente página reproducimos el cuadro que muestra el personal que en él trabajaba y los sueldos que percibía.

Los servicios que el hospital de San Pedro prestó fueron los más importantes de cuantos hubo en la ciudad de Puebla. Esto se debió a que tras él estuvo toda la organización diocesana (obispo y cabildo), interesada, de manera casi constante, en mejorarlo y acrecentarlo, hasta llegar a convertirlo en un hospital tipo, cuyos servicios sociales superan aún en mucho a nuestros hospitales generales.

Observemos, a través de algunos personajes, las principales etapas de su desarrollo.

Don Juan de Palafox y Mendoza (1640-1655). Tratando de dar mayor eficiencia a los servicios hospitalarios en su diócesis, unió al hospital de San Pedro el de San Juan de Letrán, que por entonces se hallaba en decadencia. Los arreglos que hiciera con el cabildo de la ciudad los ignoramos, pero lo consiguió dedicando en el de San Pedro salas para mujeres. Las pocas enfermas existentes en San Juan fueron trasladadas en junio de 1643, llevándose del viejo hospital las camas solamente.¹¹

Los bienes del desaparecido nosocomio vinieron a aumentar la fortuna del hospital diocesano, y como por otra parte se evitó la duplicación de personal, los enfermos resultaron beneficiados con mejores servicios.

Debido a esto, su importancia fue en aumento, pues aunque para estas fechas ya habían aparecido otros hospitales, todos eran pequeñas instituciones especializadas y sólo el gran hospital de San Pedro tenía carácter de general.

Don Manuel Fernández de Santa Cruz (1677-99). Encontró al hospital en uno de sus más difíciles momentos y se aprestó inmediatamente a reorganizarlo. Ocupóse en mejorar su gobierno interior y reedificar el edificio. Reformó la iglesia cambiándole el techo de madera por bóvedas. Amplió la capacidad del hospital haciéndole tres grandes salas: una para españoles, otra para indios, otra para mujeres, y un salón para "gállicos".

Consideró la botica parte integrante del hospital, y así se preocupó tanto de su acrecentamiento, que pidió a España medicinas, para dotarla de todo lo necesario, ocupándose personalmente hasta de la calidad y costo de los medicamentos.¹² A principios del XVIII el hospital se hallaba diri-

¹¹ *Ibidem*, p. 35.

¹² Fray Miguel de Torres, *Dechado de Príncipes Eclesiásticos que dibujó con su exemplar virtuosa y ajustada vida el Illust. y Exc. Señor Dn. Manuel Fernández de Santa Cruz*, Madrid, por Manuel Román (sin fecha, pero en las aprobaciones, 1721), p. 254-255.

PERSONAL DEL REAL HOSPITAL DE SAN PEDRO Y PAGOS ANUALES
QUE RECIBÍA EN 1811

<i>Secciones</i>	<i>Pesos</i>	<i>Rls.</i>	<i>Gr.</i>	<i>Secciones</i>	<i>Pesos</i>	<i>Rls.</i>	<i>Gr.</i>
<i>Personal directivo y administrativo.</i>				<i>Botica.</i>			
Rector.	500	0	0	Administrador Gral.	1 000	0	0
4 Capellanes.	1 286	5	0	Oficial 1º	450	0	0
Administrador.	500	0	0	Oficial 2º	360	0	0
Proveedor.	289	4	0	Oficial 3º	270	0	0
Contador.	232	0	0	Oficial 4º	90	0	0
				3 Criados.	337	4	0
<i>Departamento de Hombres, con 10 salas (9 de cirugía y medicina y 1 de unción).</i>				<i>Ropería.</i>			
Médico.	500	0	0	Ropero 1º	220	7	0
Cirujano.	360	0	0	Ropero 2º	139	2	0
Practicante Mayor.	360	0	0	Colchonero.	139	2	0
Practicante 2º	187	2	0	Lavandero.	108	0	0
Practicante 3º	163	2	0	<i>Cocina.</i>			
Barbero sangrador.	192	6	0	Cocinero 1º	163	2	0
Uncionero.	175	2	0	Cocinero 2º	139	2	0
10 Enfermeros.	1 632	4	0	Repartidor de pan.	139	2	0
				Molendero.	127	2	0
				Locero.	127	2	0
<i>Departamento de Mujeres, con 6 salas (5 de cirugía y medicina y 1 de unción).</i>				<i>Limpieza, baños, conducción de cadáveres, y otros servicios generales.</i>			
Médico.	500	0	0	Portero.	187	2	0
Cirujano.	360	0	0	Sepulturero.	187	2	0
Practicante Mayor.	360	0	0	Vaciador.	151	2	0
Enfermera Mayor.	163	2	0	Fregadero.	139	2	0
Uncionera.	175	2	0	Bañero.	139	2	0
7 Enfermeras.	974	6	0	Sacristán.	139	2	0
2 Lavanderas.	272	4	0	Carretonero para los cadáveres.	127	2	0
2 Fregaderas.	230	4	0	Pastor.	96	0	0
2 Loceras.	132	2	0				
4 Atoleras.	290	4	0				
Vaciadora.	139	2	0	Importan todos los sueldos	15 095	3	0
Portera.	139	2	0				

gido por el licenciado Pedro Delgado Soria, clérigo presbítero, quien lo tenía en tan magníficas condiciones de servicio, limpieza y aun mejoramiento del edificio que pudo, como coronamiento de esto, dedicarse a “incrementar la vida cristiana” en todos cuantos habitaban en él. Apareció allí, en esta época, no sabemos si como obra suya, un orfanato.¹³

Hacia el año de 1722, las rentas del hospital se habían mermado, y los servicios, como consecuencia, se encontraban en malas condiciones. Era tal la pobreza, que en las salas de mujeres no tenían sábanas ni almohadas. Poco tiempo después, va a venir a sacarlo de esta penuria el doctor don Ignacio Domenech, racionero de la catedral, que al ser nombrado rector del hospital, realizó una tan magna obra de mejoramiento y reforma, que en verdad podríamos llamarlo el creador del hospital moderno en México. Don Ignacio Domenech inicia la transformación del hospital orientándolo en dos aspectos: la reforma del edificio y la organización del hospital con un amplio sentido social.

En 1794 las obras que había realizado habían sido tan importantes, que propiamente lo había vuelto a hacer, pues del antiguo no había dejado nada. Entre las disposiciones más útiles que dio, estuvo la clausura del cementerio que se hallaba en el patio y del cual subían pútridos olores a las enfermerías.* El terreno se cubrió con baldosas, quedando así un sitio limpio hacia el cual abrieron sus ventanas las enfermerías. En fin, todo el magnífico edificio que tuvo el hospital hasta su clausura fue obra de Domenech.¹⁴

Las rentas también le preocuparon, pues de su escasez habían disminuido los malos servicios. Así luchó por incrementarlas. Lo presionaban en esto las urgentes necesidades del pueblo, que acudía al hospital, obligado por las epidemias de viruelas y “dolor pleurítico epidémico”, que con carácter mortal azotó Puebla en los años de 1762-64, 68, 77 y 82.¹⁵ Estas graves epidemias al mismo tiempo que llenaban los hospitales a su máxima capacidad, creaban graves problemas sociales, por el estado de miseria y desamparo en que quedaban centenares de personas. Don Ignacio Domenech palpa esta situación y se enfrenta a ella buscando soluciones por medio de la institución que él tiene en sus manos. Empieza por dirigirse al virrey Branciforte, explicándole la situación con el ejemplo de numerosos casos que aún están en nuestros Archivos. Los relatos de Domenech hablan

¹³ AGNM, *Hospitales*, “Escrituras de concierto para las obras”, t. 42, exp. 3.

* Esto fue usual en los hospitales que no tenían lugar expreso para cementerio. Las excavaciones del arqueólogo Jorge Olvera en el patio del Hospital de San Juan de Dios, lo comprueban ampliamente.

¹⁴ AGNM, *Hospitales*, “Sobre que se tome información imparcial...”, t. 62, exp. 13.

¹⁵ AGNM, *Hospitales*, “Sobre bienes del hospital”, t. 62, exp. 16.

de madres enfermas, de niños muertos de hambre al lado de ellas, de jóvenes desamparadas por la reclusión hospitalaria de sus padres, de familias en la miseria por la grave enfermedad de quien era su sostén; en resumen, casos que expresan la tragedia familiar y el problema social que constituye un enfermo.

El virrey se conmueve a tal grado, que de sus propios bienes envía lo necesario para auxiliar a los que más gravemente padecen.¹⁶

Poco después, en 1795, el rector se dirige al rey pidiendo ayuda, porque la situación económica del hospital es insuficiente para cumplir sus fines. En esa petición empieza a perfilarse su plan, a pesar de que habla más de lo que ya hace, que de lo que piensa hacer.

Nominalmente la Junta Superior de Propios le concedió 1,000 pesos anuales en el año 1796, pero en 1797 aún no se le había dado nada. Sin embargo, él había planeado y estaba realizada ya su obra desde 1796. El primer problema que se presentaba era el del traslado de enfermos. Para ello organizó un servicio de camillas, encargadas de recoger, en las propias casas o sitios donde los hubiere, enfermos y heridos. Este servicio lo imitó del que tenía organizado el hospital de Nuestra Señora del Refugio, de Madrid.¹⁷

El sostenimiento de estos servicios exigía grandes gastos que el hospital no podía hacer. Entonces acudió al pueblo y formó una hermandad, en la que agrupó a quienes podían dar ayuda económica y a aquellos que querían prestar ayuda personal en estos servicios.

Del socorro que le dio Branciforte y del "auxilio de algunos vecinos honrados, logró constituir el 'Fondo Piadoso'".¹⁸ Mediante esta organización, el pueblo iba a tener parte activa en la obra social de la institución.

A partir de entonces el hospital funcionó prestando los más completos servicios. Cuando una persona pobre —recordemos que los ricos no acostumbraban ir a hospitales— enfermaba, se presentaban en el lugar indicado dos sacerdotes, hacían una investigación sobre la situación familiar del enfermo, es decir, eran lo que hoy llamaríamos "visitadores sociales". Cuando por algún motivo ellos no podían asistir, bastaba el informe del párroco u otra persona de crédito. El hospital enviaba entonces a los camilleros para trasladar al enfermo, y según los problemas especiales de la familia, distribuían en el propio hospital a los miembros de ella que lo ameritaran. Por ejemplo: los hijos de una viuda que quedarían desamparados por la estancia de la madre en el hospital, eran recogidos temporal-

¹⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 36, exp. 1.

¹⁷ AGNM, *Hospitales*, "Sobre el fomento del hospital general de San Pedro...", t. 36, exp. 1.

¹⁸ AGNM, *Hospitales*, "Insidencias al expediente sobre asignación de mil pesos...", t. 68, exp. 7.

mente, ingresando a la escuela que allí se tenía. Si la que quedaba abandonada era alguna joven, “cuya virtud pudiera peligrar”, se llevaba al hospital, en depósito: allí se la sostenía todo el tiempo necesario. Las viudas ancianas cuyo sustento dependía de un hijo, mientras éste estaba recluido, recibían albergue y sustento. Las casadas, cuando el marido, siendo único sostén, se hospitalizaba, tenían derecho a ser hospedadas, y más aún si estaban encinta, en este caso podían quedarse allí, hasta que se restablecieran del parto.

En este aspecto de maternidad, el hospital de San Pedro prestó enormes servicios, pues Domenech había dedicado especial atención a las mujeres que estando en el hospital por cualquier enfermedad, se encontrasen al mismo tiempo en casos de dar a luz. De ese beneficio tenían también derecho a disfrutar las sirvientes del hospital. Anexo a esto había una serie de servicios, por ejemplo el de una pila bautismal con autorización parroquial, para los niños que allí nacieran. Había además un departamento para las amas de leche que alimentaban a los niños cuyas madres no podían criarlos, y también se entendían del cuidado de los huérfanos. Casa de cuna y orfelinato completaban esta sección. Los niños cuyos padres caían enfermos a un mismo tiempo también eran amparados en la institución. Finalmente, a los militares casados y viudos se les admitía sin cobrarles hospitalidad, previo informe del capitán de la respectiva Compañía.¹⁹

El ingreso al hospital se hacían mediante un boleto del Fondo Piadoso, que era el que controlaba la obra social de la institución. De todos los auxilios citados podían disfrutar los enfermos de cualquier mal, puesto que era hospital general, excepto locos que se remitían al hospital de San Roque en la misma ciudad de Puebla, cuya reclusión en otros hospitales estaba ordenada y centralizada por el gobierno en la ciudad de México. Hallaban acogida toda clase de personas, sin distinción de razas. Se recibían indios, mezclas, españoles y criollos. Sin embargo, por un elemental sentido de orden, que dimanaba de la escala social existente, estaban en salas diferentes los indios, los sacerdotes y las personas de mediana posición que por razones especiales iban al hospital (sala de distinción).²⁰ Pidió Domenech al rey que la botica del hospital quedase exenta del pago de derechos e impuestos que pesaban sobre las boticas, por razón de ser un servicio social para el pueblo, puesto que tenía carácter público.²¹

¹⁹ AGNM, *Hospitales*, “Sobre el fomento del Hospital de San Pedro...”, t. 36, exp. 1.

²⁰ AGNM, *Hospitales*, “Sobre el fomento del Hospital general de San Pedro...”, t. 36, exp. 1.

²¹ AGNM, *Hospitales*, “Sobre el fomento del Hospital general de San Pedro...”, t. 36, exp. 1.

Para los sífilíticos había dos salas de unción, una para hombres y otra para mujeres. Con el fin de dar una idea de lo que esta enfermedad era entonces, insertamos el cuadro número 6 del *Raudón*, formado por el doctor Izquierdo.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN LAS SALAS DE UNCIÓN DEL REAL HOSPITAL DE SAN PEDRO, ENTRE 1794 Y 1804

Años	Número de enfermos	Muertos	Fuentes
1794	62		Ramo Hospitales, 36, 1.
1795	121		Gazeta de Méx. viii, 49-50.
1796 *	2	1	Ramo Hospitales, 36, 1.
1801	116	2	Gazeta de Méx. xi, 25.
1802	130	1	Gazeta de Méx. xi, 225.
1804	151	2	Gazeta de Méx. xii, 229.

* Se hallaban las enfermerías en reparación.

A lo único que don Ignacio se negó fue a destinar una “cuadra” para los presos. Teniendo sobre esto serias discusiones con las autoridades. Sin embargo, otros documentos nos muestran que se recibieron los delincuentes heridos. Las informaciones que a este respecto da el hospital son documentos muy interesantes sobre la criminalidad en Puebla.²²

Para formarnos una idea del funcionamiento de este Fondo, consignaremos los datos dados por el propio Domenech, que se refieren a los cuatro meses que siguieron a la fundación de la obra, o sea a partir del 29 de septiembre de 1796. En ese lapso se habían atendido ciento ochenta y cuatro familias, contándose para ello con 779 pesos 5 reales. Había en el hospital veintitrés “chichihuas” (nodrizas) para un número igual de niños. De las familias pobres, diecinueve carecían de jefe de familia, por viudez. El hospital sostenía y educaba a seiscientos sesenta y cinco niños pequeños, fuera de la edad necesaria para el trabajo.²³ El socorro del Fondo Piadoso comenzaba desde el día en que ingresaba el enfermo y se extendía a ocho días después de su salida del hospital,²⁴ excepto en los casos de orfandad, en que los niños quedaban en él. En el año de 1812 el Fondo

²² AGNM, *Hospitales*, “Insidencia al expediente sobre asignación de 1,000 pesos”, t. 68, exp. 6.

²³ AGNM, *Hospitales*, “Sobre fomento del hospital de San Pedro...”, t. 36, exp. 1.

²⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 68, exp. 7.

seguía funcionando, pero ya en decadencia por sus escasos recursos.²⁵ Para formarnos una idea más clara sobre el beneficio que fue la existencia de este hospital, consignaremos aquí un cuadro sobre el movimiento de enfermos habido del año 1784 a 1811.²⁶

MOVIMIENTO GENERAL DE ENFERMOS EN EL REAL HOSPITAL DE SAN PEDRO DE PUEBLA, EN LOS AÑOS DE 1784 Y 1811

Años	<i>Entrados, más los que quedaron del año anterior</i>	<i>Quedaron para el siguiente año</i>	<i>Murieron</i>	<i>Mortalidad por ciento</i>	<i>Fuentes</i>
1784	5 642	228	970	17.4	Gaz. i, 225.
1785	6 003	340	755	12.5	Gaz. ii, 13.
1786	9 415	422	1 400	14.8	Gaz. ii, 273.
1787	5 064	253	813	16.0	Gaz. iii, 217.
1788	983	65	49	5.0	Gaz. iii, 217.
1789	5 206	261	784	15.0	Gaz. iv, 1.
1790	4 556	244	816	17.9	Gaz. iv, 225.
1794	5 737	195	670	11.6	Gaz. viii, 49-50.
1795	5 347	225	586	10.9	Gaz. viii, 49-50.
1796	5 512	227	580	10.5	Hosp. xxxvi, Exp. 1.
1801	5 060	268	690	13.6	Gaz. xi, 25.
1802	5 715	270	784	13.8	Gaz. xi, 25.
1803	6 040	264	797	13.1	Gaz. xii, 9.
1804	6 423	302	910	14.1	Gaz. xii, 229.
1810	6 173	388	—	—	Hosp. lviii, Exp. 14.
1811	6 896	470	788	11.4	Ibid.

ECONOMÍA

Todo este alto número de enfermos y el personal que para su atención se exigía, así como reparos de edificio, etcétera, no podía haberse sostenido con el noveno y medio de los diezmos diocesanos de Puebla, mas para las fechas en que el hospital adquiere su máximo desarrollo, sus bienes habían aumentado, poseía propiedades, es decir, casas, cuyas rentas le pro-

²⁵ AGNM, *Hospitales*, t. 58, exp. 14.

²⁶ Izquierdo, *op. cit.*, p. 49.

porcionaban una respetable entrada.²⁷ Se añadieron a éstos los bienes que como ya dijimos, habían sido del hospital de San Juan de Letrán y que pasaron a ser propiedad suya al refundirse en él. Igual sucedió con los del hospital de las Bubas que se le sumó a principios del XVIII. Entre los bienes del pequeño hospital de las Bubas, estaba su propia casa, pues al pasarse los enfermos a la sala que se les destinó en el hospital de San Pedro, fue convertida en mesón y casa de arrendamiento, cuyos productos sirvieron precisamente para ayudar a los gastos de los sífilíticos que estaban en San Pedro.²⁸ Los soldados recluidos en el hospital, como eran personas que ganaban un sueldo, tenían que pagar cierta cantidad, aunque corta, excepto en el tiempo en que existió el Fondo Piadoso y en los casos ya señalados.

Aumentaron sus ingresos una lotería llamada Lotería de San Pedro, que rifaba billetes de la Real Lotería, y además, aunque esto ya posterior a la independencia, una imprenta ligada al hospital por el comisario del mismo (1811-1832) don Mariano José Cabofranco.²⁹

Los capitales provenientes de donaciones se colocaron en fincas cuyas rentas eran un capital seguro para los gastos de la institución. Véase cuadro de egresos en página siguiente.

El estado económico del hospital nos lo muestra un informe del año 1811, que, como veremos al estudiar otros hospitales, es el año en que por la guerra de independencia hay una quiebra en la economía de estas instituciones.³⁰

Entradas: noveno y medio, hospitalidad de soldados, renta de casas	39 289.5.8.
Salidas: manutención, botica, sueldos, reparos, etcétera	48 510.3.6
Déficit del hospital	9 220.5.8

En esta época parece que no había toda la atención debida, pues empiezan a surgir quejas de los enfermos, especialmente de los soldados. Así lo consignó el conde de Castro Terreño, tras su visita oficial.³¹

²⁷ AGNM, *Hospitales*, t. 58, exp. 14.

²⁸ Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 608.

²⁹ Izquierdo, *op. cit.*, p. 55-57.

³⁰ AGNM, *Hospitales*, "Informes que los comisionados del hospital...", 1812, t. 58, exp. 14.

³¹ AGNM, *Hospitales*, "Informes que los comisionados del hospital...", 1812, t. 58, exp. 14.

EROGACIONES ANUALES DEL REAL HOSPITAL DE SAN PEDRO,
DE PUEBLA, EN LOS AÑOS DE 1794 A 1811

Años	<i>En dietas y manuten- ción de enfermos y sueldos del personal</i>			<i>En medicinas</i>			<i>En obras de repara- ción y conservación del hospital y de sus casas</i>			<i>Totales por año</i>			<i>Fuentes</i>
	<i>Pesos</i>	<i>Rls.</i>	<i>Gr.</i>	<i>Pesos</i>	<i>Rls.</i>	<i>Gr.</i>	<i>Pesos</i>	<i>Rls.</i>	<i>Gr.</i>	<i>Pesos</i>	<i>Rls.</i>	<i>Gr.</i>	
1794	31 033	7	6				5 565	1	0	36 599	0	6	Hosps. xxxvi. Exp. 1.
1795	30 364	4	0				4 051	2	0	34 415	6	0	Gaz. viii, 49-50.
1796	—	—	—				—	—	—	37 510	7	0	Hosps. xxxvi. Exp. 1.
1801	32 610	4	0				2 740	3	0	35 350	7	0	Gaz. xi, 25.
1802	33 185	0	0				1 915	0	0	35 100	0	0	Gaz. xi, 225.
1803	29 310	0	0	14 721	0	0	5 913	0	0	49 944	0	0	Gaz. xii, 9.
1804	33 053	1	0	12 000	0	0	522	4	6	45 575	4	6	Gaz. xii, 229.
1811	38 360	6	0	9 100	4	0	1 049	1	6	48 510	3	6	Hosps. lviii, 14.

El hospital de San Pedro centro de estudios médicos

Don Ignacio Domenech propuso el establecimiento de un Anfiteatro de Anatomía en el hospital, donde se hiciesen disecciones semanariamente para que los jóvenes aprobados por la Universidad y el protomedicato no tuvieran que venir a hacer las prácticas a México, dejando desamparado el hospital.³²

Hacia 1802 se encontraba fundada allí una Academia de Medicina, Anatomía y Farmacia.³³

En 1817 se estableció una cátedra del Arte de Partear, que precedió, según Izquierdo, en veinticinco años a la de obstetricia del establecimiento de Ciencias Médicas.

El hospital de San Pedro estuvo siempre abierto para toda clase de investigaciones científicas, relacionadas con la medicina. Interesante fue su investigación sobre las propiedades de la planta de escobas, Quauhizquitzli, Tepopotli o Huizpatli, hierba que se creía era capaz de curar la rabia.

Fue también Domenech quien auspició entonces las investigaciones que desgraciadamente no tuvieron resultados favorables.³⁴

En 1804, cuando llegó a México la famosa expedición de la vacuna, fueron los facultativos del hospital de San Pedro los más entusiastas propagadores de ella.³⁵ En la imprenta de esta benemérita institución se imprimieron interesantes obras de medicina.³⁶

Al lado de Domenech merece citarse también, como dice Izquierdo, a don José Mariano Cabofranco, quien trabajó por el hospital veinte años, dándole nuevos impulsos en el México ya independiente.

COFRADÍAS E IMÁGENES NOTABLES

En la iglesia anexa se hallaba establecida con autoridad pontificia la Congregación de San Pedro. Su fundación fue muy adecuada, pues siendo el hospital de San Pedro, obra del Episcopado, nada más propio que vincular a los sacerdotes a una organización que los interesara en el hospital. Los congregantes estaban obligados, a más de los actos de piedad, a visitar a los enfermos y asistir a los moribundos.³⁷

³² AGNM, *Hospitales*, "Sobre fomento del Hospital de San Pedro", t. 36, exp. 1.

³³ Izquierdo, *op. cit.*, p. 80.

³⁴ AGNM, *Hospitales*, "Sobre descubrir la virtud hidrofóbica que se asegura tiene la planta escoba", t. 72, exp. 11.

³⁵ Izquierdo, *op. cit.*, p. 76.

³⁶ *Ibidem*, p. 239.

³⁷ Torres, *op. cit.*, p. 255.

Entre los abades que rigieron la congregación, se cuenta al señor Palafox, que la renovó para que los sacerdotes tuvieran entierro decente.³⁸ Don Manuel Fernández de Santa Cruz, siendo abad, pese a sus numerosas ocupaciones, dedicaba largo tiempo a visitar y consolar a los enfermos.³⁹

Existió también la Cofradía del Santo Sepulcro, que tenían los zapateros, pero éstos decidieron después irse a la parroquia de San José, en donde hicieron su capilla a los Santos Crispín y Crispiano (zapateros). La Capilla del Santo Sepulcro quedó entonces en manos de los cacahuateros y más tarde de los alcaldes. En la procesión del Viernes Santo, ocupaba el principal lugar esta cofradía, que desfilaba con el Santo Entierro.⁴⁰

Otra de las más famosas imágenes que había en su rica iglesia era la de Nuestra Señora de la Soledad.⁴¹

El Real Hospital de San Pedro completaba su obra auxiliando a los pobres aún después de la muerte, pues una parte de las limosnas que recogía, las destinaba al pago de misas celebradas en sufragio de los enfermos que allí habían fallecido.⁴² *

El hospital siguió prestando servicios aún después de consumada la independencia. Fue clausurado en 1917, tras trescientos setenta y cuatro años de servicio a México.⁴³

³⁸ Echeverría y Veytia, *op. cit.*, p. 610.

³⁹ Torres, *op. cit.*, p. 255.

⁴⁰ Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 610.

⁴¹ *Ibidem*, t. II, p. 610.

⁴² AGNM, *Hospitales*, "Sobre el fomento del Hospital de San Pedro". (Impreso. Resumen de los enfermos...), t. 36, exp. 1.

* Sobre el edificio ha publicado actualmente un estudio documental María Concepción Amerlinck titulado "El hospital de San Pedro en la ciudad de Puebla su evolución artística y funcional durante el virreinato" en *Nuevo Museo Mexicano*, vol. I, núm. 1, p. 3-29.

⁴³ Izquierdo, *op. cit.*, p. 34.